

# **Sexualidades bajo control. Discursos y representaciones sobre la diversidad sexual en el Chile de los '90<sup>1</sup>**

J. Carlos Garrido<sup>2</sup>

## **Resumen**

El siguiente artículo analiza los discursos y representaciones que surgen hacia las personas LGBT en los años '90<sup>3</sup>. Desde nuestra perspectiva, la preocupación de la Iglesia Católica sobre la “crisis de la familia”, y la aparición del VIH-Sida como una enfermedad vinculada a la población homosexual, fueron algunos elementos que contribuyeron a las formas de representar a la población gay, lésbica y transexual, como también el mantenimiento de las negligencias estatales frente a temas como la discriminación. En ese sentido, pensar en la transición democrática como una coyuntura conservadora en términos de género y sexualidades, nos permite analizar estas “violencias discursivas” que emergen dentro del contexto de nuestra historia reciente.

## **Palabras claves**

Violencias discursivas, diversidad sexual, transición democrática, prensa.

---

<sup>1</sup>Este artículo es una versión del primer capítulo de mi tesis de Licenciatura en Historia *Narrativas de una transición: Discursos, homofobia y violencia de género en el Chile postdictatorial, 1990-2000*. Fue presentado como ponencia en la mesa “Discursos, género y transición” en las VII Jornadas de Estudiantes de Historia de la Universidad Diego Portales, la cual se llevó a cabo el 19 de mayo del 2015.

<sup>2</sup>Licenciado en Historia, y estudiante del Magister en Historia de América Latina, Universidad Diego Portales. Correo electrónico: carlosgarridogambo@gmail.com.

<sup>3</sup>La sigla LGBT significa Lesbiana, Gay, Bisexual y Transexual. Para efectos de este artículo, nos centraremos específicamente en las personas gay, lesbianas y transexuales.

## **Introducción**

Las transiciones democráticas, tanto en Chile como en América Latina, fueron verdaderos espacios para debatir temas como los Derechos Humanos, democracia y la igualdad. En ese contexto, discusiones sobre la equidad de género, aborto y divorcio, fueron algunas de las temáticas con más controversias, principalmente tras ser discusiones en donde no sólo participaba el Estado y la sociedad civil, sino que, con más fuerza, la Iglesia Católica. Por otro lado, tras la aparición del movimiento LGBT en Estados Unidos, Europa, y países latinoamericanos, la Iglesia Católica planteó su preocupación por la familia y la moral a nivel global; ideas que, en el caso de América Latina, fueron apoyadas por el Estado.

La situación en Chile no se diferenció con el resto de los países: con la transición democrática y la aparición del Movimiento de Liberación Homosexual en 1991 –Movilh Histórico-, la Iglesia planteaba su preocupación por la familia, y por lo tanto, una “crisis moral” que azotaba a Chile y el mundo. Este contexto de crisis que planteaba la Iglesia, y respaldado por el Estado chileno<sup>4</sup>, contribuyó a diversos imaginarios y representaciones sobre personas gay, lesbianas y transexuales, en espacios como la televisión y la prensa. Paralelo a esto, situaciones como la aparición del VIH-Sida y el comercio sexual, también fueron elementos que tuvieron injerencias en la representación de la diversidad sexual, asociando a la comunidad LGBT con la perversión, peligrosidad y lujuria<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup>En 1992 bajo la presidencia de Patricio Aylwin (1990-1994), se crearía la Comisión Nacional de la Familia, cuyos objetivos sería diagnosticar y elaborar políticas públicas focalizadas a la familia, y por otro lado, evaluar cómo afectaba esta “crisis moral” a la familia en Chile, reforzando la idea de que la familia es un elemento importante en toda sociedad occidental. DELSING, Riet. “La familia: el poder del discurso”. En: GRAU, Olga, DELSING, Riet, BRITO, Eugenia, FARIAS, Alejandra. *Discurso, género y poder. Discursos públicos: Chile 1978-1993*. Santiago: Editorial LOM, 1997.

<sup>5</sup>A pesar de que estos imaginarios aparecen en los años '80 y '90, desde el siglo XIX que se asociaba la homosexualidad

Algunas preguntas interesantes que pueden surgir sobre este contexto son: ¿Cuáles son los principales elementos que contribuyeron a estos imaginarios? ¿Cómo, dentro de estas representaciones, tuvieron injerencia temas como la orientación sexual e identidad de género? ¿Por qué estos discursos sobre la sexualidad también pueden ser leídas como “violencias discursivas”?

El presente artículo busca analizar los discursos sobre la diversidad sexual en los años '90, principalmente, en la representación de la comunidad a través de la prensa nacional. Desde nuestra perspectiva, estos discursos responden a “violencias discursivas” desde la prensa, es decir, discursos moralizantes frente a la sexualidad, y que asumían un carácter ejemplificador desde la perspectiva moral, teniendo como consecuencia, el surgimiento de estigmatizaciones sobre la homosexualidad<sup>6</sup>. La finalidad de estos discursos, fue establecer un orden de género en la sociedad, bajo los cánones establecidos por la Iglesia Católica; por lo mismo, para algunos autores, el aspecto simbólico de estos discursos, pueden ser leídos como violencias simbólicas al influir y justificar la violencia hacia las personas LGBT en el período post dictadura militar. Estos discursos no solamente tuvieron un carácter eclesiástico, sino que también apelaban a algunos planteamientos que se levantaron desde las ciencias en los siglos XIX y parte del siglo XX, argumentos que vinculaban la homosexualidad con la perversión sexual y anormalidad mental, justificándose así la medicalización y patologización de la homosexualidad<sup>7</sup>. Con la aparición del VIH-Sida en Chile y el mundo, las ideas de la homosexualidad como un pecado moral, y

---

con el “pecado moral” desde la institucionalidad eclesiástica, y con las enfermedades mentales desde la medicina.

FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad. Vol. 1*. México D.F.: Siglo XXI, 1992.

<sup>6</sup>La idea de “violencias discursivas” lo plantea Olga Grau al momento de estudiar los discursos de los años '80 y '90 en Chile desde la perspectiva del género. GRAU, Olga. “Homosexualidad: un discurso balbucante”. En: GRAU, Olga, Et. Al, Óp. Cit.

<sup>7</sup>FOUCAULT, Michel. Óp. Cit.

una enfermedad mental, tomaron más fuerza desde los sectores conservadores de los años '80 y '90.

En el caso de Chile, precisamente con la aparición del Movimiento de Liberación Homosexual en 1991 -Movilh Histórico-, generaron más controversias dentro del espacio público, como también nuevas discusiones sobre la homosexualidad. En espacios como la prensa, estas temáticas se abordaban desde diversos planos: activistas LGBT, pero principalmente, autoridades políticas y eclesiásticas, aparecían opinando sobre la diversidad sexual, como también sobre la existencia de un movimiento homosexual en Chile. Desde estos espacios, surgen diversos discursos que apelaban al “peligro” que resultaba la comunidad LGBT para la defensa de la familia<sup>8</sup>. Estos mismos discursos que se generan desde la prensa, contribuirían a las representaciones que surgen sobre la homosexualidad en los años '90.

### **La “crisis moral” en Chile y el mundo**

El aborto, divorcio, pastillas anticonceptivas, el matrimonio homosexual en países Europeos, la despenalización de la sodomía, y la violencia hacia la mujer, entre otros, eran algunos de los temas que surgen a nivel mundial en los años '90. Principalmente luego de la Guerra Fría, los movimientos sociales levantarían nuevas demandas apelando a más derechos, igualdad y discusiones que iban más allá de la disyuntiva entre capitalismo versus comunismo. En los países latinoamericanos, los procesos de transición democrática también estuvieron marcados por estas discusiones, sin embargo, la participación de la Iglesia Católica en estos contextos, influyó en el carácter

---

<sup>8</sup>En ese sentido, se debe tomar en cuenta que, la idea familia que defendía la Iglesia en los años '80 y '90 –e incluso hasta la actualidad- se centra en la triada padre, madre, hijo/a. Esta visión cristiana de la familia, una familia heterosexual, también fue respaldada por el Estado al momento de crear la Comisión Nacional de la Familia en 1992, cuya función sería realizar estudios sobre la familia y la crisis que la afectaba. DELSING, Riet. “La familia: el poder del discurso”. En: GRAU, Olga. Et. Al. Óp. Cit., p. 111.

conservador que tuvieron estos procesos de redemocratización, y en el apoyo del modelo de la familia patriarcal y heterosexual<sup>9</sup>. En ese sentido, la Iglesia sostenía que, a nivel mundial, existía una “crisis moral” y una “crisis de la familia”, tras la presencia de debates, sujetos y movimientos que atentaban contra el modelo tradicional de la familia. Ejemplo claro de esto, serían las discusiones en Europa sobre la adopción homoparental propuesta por mujeres lesbianas y feministas. Para la Iglesia, bajo su argumento de que la familia se conformaba con el hombre y mujer heterosexual junto a sus hijos e hijas, se negaban a cualquier posibilidad de que pudieran formar familias. En el año 1993, sus declaraciones serían claras sobre ese tema:

La condición de homosexualidad no puede ser considerada normal en una persona. Deben extremarse todos los esfuerzos para eliminarla o rectificarla (...). Ningún niño quiere ser conocido como hijo de madre soltera, y mucho menos de una madre lesbiana. Cuando llegue a adulto, su conciencia se rebelará<sup>10</sup>

Los argumentos de que no deberían existir las madres lesbianas apuntan a que la homosexualidad no es una condición normal, y por lo tanto, no deberían existir familias conformadas por parejas homosexuales. La posición de esta institución, negaría posibilidades como la inseminación artificial entre relaciones del mismo sexo<sup>11</sup>. En ese sentido, es interesante pensar cómo la Iglesia hacía énfasis al rol de la “madre” dentro de la familia, negando dicha condición a las lesbianas, tras su supuesta incapacidad reproductiva y maternal para engendrar y criar hijos<sup>12</sup>.

---

<sup>9</sup>Específicamente para los casos de Chile, Argentina y Brasil. HTUN, Mala. *Sexo y Estado. Aborto, divorcio y familia bajo dictaduras y democracias en América Latina*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2010.

<sup>10</sup>“Papa fustiga a madres lesbianas”, *La Nación*, Santiago, 23 de junio de 1993.

<sup>11</sup>Ibíd.

<sup>12</sup>BRITO, Eugenia. “Roles sexuales: diversas escenas”. En: GRAU, Olga. Et. Al. Óp. Cit.

En el caso de Chile, la influencia de la institucionalidad eclesial se gestó, en primer lugar, por la colaboración que tuvo la Iglesia con los derechos humanos durante la dictadura militar, y por otro lado, tras asumir un rol importante en un contexto de reconciliación, mostrándose como una institución sin posición política, y por lo tanto, ideal para liderar el proceso que enfrentaba Chile en los años '90<sup>13</sup>. En el contexto post-dictatorial, dicha institución se centraría en la defensa de los valores morales cristianos tradicionales en relación a la familia y la sexualidad, siendo la homosexualidad, un elemento que atentaría contra la familia y la preservación de la especie<sup>14</sup>. Por lo mismo, la posición de la Iglesia hacia la homosexualidad, sería clara al momento de categorizarla como prácticas pecaminosas y negando cualquier posibilidad de que existan gay o lesbianas que puedan formar familias.

A pesar de que los discursos sobre la crisis moral y de la familia, surgieron a nivel mundial hacia finales de los años '80, sería en 1991 cuando la Iglesia Católica chilena impulsaría de manera clara su discurso sobre la homosexualidad. El punto de inicio sería la carta pastoral "Moral, juventud y sociedad permisiva" escrita por el Arzobispo de Santiago de aquella época, Carlos Oviedo. En esta carta, se abordaría temas relacionados con la sexualidad humana, castidad, y otros como el aborto, la anticoncepción y el divorcio. Junto con esto, Oviedo plantearía por primera vez la idea de una "crisis moral" en Chile; es decir, una crisis que estaría afectando a la "familia chilena", precisamente por estas discusiones, más la aparición de movimientos LGBT en el país<sup>15</sup>. Estas ideas sobre la familia y la crisis moral, serían

---

<sup>13</sup>Esto se refleja principalmente en el peso de la Iglesia frente a los debates sobre derechos sexuales y reproductivos en Chile. MORÁN, José Manuel. "Feminismos, Iglesia Católica y derechos sexuales y reproductivos en el Chile post-dictatorial". En: *Estudios Feministas*, Florianópolis, N°21, Mayo-agosto, 2014.

<sup>14</sup>GRAU, Olga. Óp. Cit.

<sup>15</sup>BRITO, Eugenia. "El discurso de la "crisis moral"". En: GRAU, Olga. Et. Al., Óp. Cit., p. 49.

respaldadas principalmente por la derecha chilena y la centro izquierda, específicamente, Renovación Nacional, la Unión Democrática Independiente (UDI) y la Democracia Cristiana, quienes aparecerían comentando la Carta Pastoral, y reafirmando la preocupación por la crisis moral a nivel mundial, planteando así que la fe y la religión serían las herramientas necesarias para combatir este nuevo desafío<sup>16</sup>.

Desde la prensa, estos planteamientos tendrían espacios a través de columnas, reportajes y entrevistas. Ideas como la “paganización de la familia”, serían vinculadas con la erotización de la vida, el egoísmo, la falta de indolencia frente a los problemas de los hijos, inmadurez para casarse e inestabilidad dentro de las familias, entre otros<sup>17</sup>. Estos elementos estarían “descomponiendo” los valores fundamentales de la familia, por lo que se hablaría, en algunos artículos, sobre la “paganización”. Bajo estos nuevos “peligros” que algunas autoridades identificaban, se justificaba la presencia de la Iglesia frente a esta situación, y principalmente en los debates existentes. Tal como mencionó Juan Pablo II en 1994: “nunca como ahora había estado tan amenazada la familia”<sup>18</sup>.

Respecto a la homosexualidad, los debates sobre la despenalización de la sodomía en Chile demostraron argumentos que planteaban la oposición entre homosexualidad y familia<sup>19</sup>. La justificación de esta idea, se basaba en que la homosexualidad no estaba dentro de lo “normal” al no ser una relación fértil, por lo que sería un acto egoísta y poco humanizante<sup>20</sup>.

---

<sup>16</sup>Ibíd.

<sup>17</sup>“Paganización amenazada a la familia”, *La Época*, Santiago, 26 de agosto de 1994, p. 17.

<sup>18</sup>Ibíd.

<sup>19</sup>El artículo N°365 del Código Penal, conocida como la Ley de Penalización de la sodomía, fue creado en 1874 y criminalizaba los actos homosexuales. En 1999, se aprueba una modificación de este artículo que elimina el carácter de delito de las relaciones homosexuales, y penalizando solamente cuando se involucran menos de 18 años en la relación. CHILE. Ministerio de Justicia, 1874. Artículo 356. Código Penal. Ley que penaliza la sodomía en Chile

<sup>20</sup>GRAU, Olga. Óp. Cit., p. 219.

Frente a esto, diversos parlamentarios en Chile apoyaron la existencia de una ley que criminalizara la homosexualidad, y de esta manera, proteger a la “familia chilena”. La diputada María Angélica Cristi en los años ‘90, daría su opinión frente al tema, apelando a la defensa de la mujer y la familia, planteando que serían situaciones “que van en contra la moral y las buenas costumbres”, y además:

Yo me preocupo de la familia los hijos y que no se propague el Sida. Son justamente esas situaciones las que van en contra de estos principios y valores. Creo que estas son típicas cosas que se traen de otros países<sup>21</sup>

A pesar de la ambigüedad de la ley de penalización de la sodomía, esta ley se interpretaba como una herramienta para evitar que Chile se abriera a más discusiones sobre derechos LGBT<sup>22</sup>. Temas como la homosexualidad, y su posible despenalización, serían parte de esta “crisis moral” que planteaba la Iglesia, y que el Estado chileno apoyaba a través de discursos parlamentarios como a través de políticas focalizadas a la familia<sup>23</sup>. Paralelo a esto, temas como el VIH-Sida también fomentaba discursos discriminatorios hacia la población LGBT, vinculando la enfermedad directamente con la homosexualidad.

---

<sup>21</sup>Cita extraída de: ROBLES, Victor Hugo. *Bandera hueca. Historia del movimiento homosexual en Chile*. Santiago: Editorial ARCIS/Cuarto Propio, 2008, p. 53.

<sup>22</sup>Ibíd.

<sup>23</sup>En temas como las políticas focalizadas a las mujeres, es notorio el carácter conservador que tuvo el Estado frente a este tipo de problemas. Por ejemplo, la Ley de Violencia Intrafamiliar que se promulgó en 1994, se focalizó en proteger la integridad de la familia más que de la mujer, principalmente en situaciones de violencia. HINER, Hillary. “Mujeres entre <<la espada y la pared>>. Violencia de género y Estado en Chile, 1990-2000”. En: FIGUEROA, Consuelo (ed.). *Chile y América Latina. Democracias, ciudadanías y narrativas históricas*. Santiago: RIL Editores, 2013.

## **El VIH-Sida y los imaginarios sobre la homosexualidad**

El virus del VIH-Sida se reconocería a nivel mundial en los años '80, siendo una verdadera preocupación tras la inexistencia de una cura y de tratamientos adecuados para las personas contagiadas. En Chile, sería en el año 1984 cuando se identifica el primer caso de infección del virus en el Hospital Clínico de la Universidad Católica, en donde se haría el diagnóstico y, posteriormente, reconocimiento desde el infectólogo Guillermo Acuña –médico que había participado en investigaciones sobre el VIH en Estados Unidos-<sup>24</sup>. El caso del primer contagiado fue alarmante, principalmente tras ser una persona que no había viajado al extranjero, por lo mismo, no se contagió en otro país, y demostraría que habrían más infectados en Chile. Frente al pánico social que generó esta situación, más la poca claridad y falta de información sobre el virus, las autoridades chilenas plantearon que el virus se focalizaba en “grupos de riesgo” y no en toda la población, siendo los homosexuales parte de estos grupos según el Estado chileno, y en consecuencia, los principales sujetos con posibilidades de tener el virus<sup>25</sup>.

A nivel mundial, el VIH-Sida también fue denominado como “cáncer gay”, la “peste rosa”, o simplemente, la “enfermedad gay”, asociando el virus con la población LGBT, y principalmente con hombres homosexuales y mujeres transexuales. En el caso de Chile, en los años '80 y más aún en los '90, diversos reportajes, columnas y artículos sobre el tema, emergieron en los medios de comunicación. En la prensa nacional, la preocupación sobre el tema se reflejó en las constantes estadísticas que representaban la población infectada por el virus, como también los cálculos respecto a los posibles afectados en los próximos años. En el diario *Las Últimas Noticias* de

---

<sup>24</sup>Para una revisión de la historia del VIH-Sida precisamente en Chile: CARMONA, Mauricio, DEL VALLE, Cynthia. *Sida en Chile: Una historia desconocida*. Santiago: Ed. Andrés Bello, 2000.

<sup>25</sup>CONTARDO, Óscar. *Raro. Una historia gay de Chile*. Santiago: Planeta, 2011, p. 350.

1994, se mostraría que los casos en Chile se incrementaron en un 35%, y para el 2005, se estaría pronosticando 3.586 enfermos. La noticia terminaría con: “si esta cifra le parece alarmante, preocúpese”<sup>26</sup>.

Junto con mostrar la preocupación sobre el virus, la falta de información y preocupación que surge desde los medios de comunicación, generó que en la enfermedad, desde un problema médico, se despertaran diversos miedos, fobias y prejuicios a partir de conductas sexuales de las personas<sup>27</sup>. Dentro de los prejuicios, el VIH-Sida se vinculaba directamente con la homosexualidad, al ver este sector de la población como “grupos de riesgo”; de hecho, en los años '90, el virus sería una de las principales razones por la cual se discriminaba a la población homosexual, fomentando de esta manera discursos sobre la homosexualidad, vinculados con el odio, placeres, drogadicción, comercio sexual y la “promiscuidad sexual”, apelando a que serían elementos que promovería el contagio del virus<sup>28</sup>.

Los medios de comunicación tuvieron un claro rol en los imaginarios y discursos sobre la homosexualidad, esto tras la visibilización de la comunidad LGBT a través del Movilh Histórico, pero también con el pánico que generó el VIH-Sida en Chile y a nivel global. Estos discursos se basarían en los prejuicios que emergieron sobre la enfermedad, al momento de vincularlo con la población homosexual. En el año 1996, estudios sobre el virus señalaban el incremento acelerado del contagio en la población femenina heterosexual<sup>29</sup>. Aun así, desde sectores conservadores de la política, el virus fue visto como

---

<sup>26</sup>“35% aumentaron los casos de Sida”, *Las Últimas Noticias*, Santiago, 7 de abril de 1994, p. 3.

<sup>27</sup>CONTARDO, Óscar. Óp. Cit., p. 351.

<sup>28</sup>GAJARDO, Gabriel. “Homosexualidad masculina y opinión pública chilena en los noventa”. En: OLAVARRÍA, José, PARRINI, Rodrigo (ed.). *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de estudios sobre masculinidades*. Santiago: FLACSO-Chile/ Universidad Academia Humanismo Cristiano/ Red de Masculinidad, 2000, p. 133.

<sup>29</sup>“El rostro femenino del Sida”, *La Segunda*, Santiago, 29 de junio de 1996.

“típicas cosas que traen de otros países”, y que por lo tanto, no eran temas para la discusión pública<sup>30</sup>

### **Discursos y transfobia en la prensa. El caso de René Cárdenas**

Junto con el tema del VIH-Sida, la promiscuidad y la prostitución fueron elementos que se asociaron al contagio del virus. A pesar de que los homosexuales fueron las principales víctimas de discriminación por causa de la enfermedad, la población transexual también resultó ser víctima de prejuicios sobre el VIH-Sida. Tras la fuerte discriminación que existía hacia las personas transexuales durante la dictadura militar y los años '90, la dificultad de insertarse en el mundo laboral implicó que muchas de estas personas se vincularan con el comercio sexual. Principalmente en los tiempos de la dictadura, la ley del Código Penal N° 367 –Ley del Pudor, Moral y Buenas Costumbres- fue la principal herramienta utilizada para detener y hostigar a las trabajadoras sexuales trans, justificándose de esta manera la discriminación y violencia hacia estas personas, tanto desde carabineros como de los mismos civiles<sup>31</sup>. Al no existir una organización que agrupara a las personas trans durante los años '90, sino hasta el año 2000, este sector de la población fue víctima de diversos prejuicios desde la sociedad civil, siendo denominadas constantemente como “transformistas”, “travestis”, o simplemente, hombres vestidas de mujer.

En los medios de comunicación no hubo una visibilización de las personas trans, sino que de la población homosexual masculina, y en menor medida, mujeres lesbianas. Sin embargo, generalmente en las crónicas policiales, se podía encontrar noticia sobre

---

<sup>30</sup>Esto fue la opinión de Luis Pareto -ex intendente de Santiago y ex diputado de la Democracia Cristiana-, quien se negó a discutir estos temas, al ver el VIH-Sida como una problemática exclusiva de los homosexuales. ROBLES, Víctor Hugo. Óp. Cit., p. 54.

<sup>31</sup>Respecto a la transfobia en los años '80 y '90, y principalmente, testimonios sobre mujeres sobrevivientes de estas violencias, se puede revisar en mi tesis de licenciatura, en la cual estudio la homo-lesbo-transfobia durante estos contextos. GARRIDO, Juan Carlos. Óp. Cit.

“travestis” y redadas policiales realizadas en Santiago. Desde un lenguaje despectivo, discriminatorio y prejuicioso, las personas trans eran criminalizadas desde la misma prensa. Un caso muy notorio de la transfobia desde los medios de comunicación, es el de René Cárdenas en 1997. René –como aparecía en la prensa-, fue una trabajadora sexual detenida en Valdivia, y que, con la intención de ejercer resistencia contra carabineros, se cortó las muñecas y ensució con sangre al cuerpo policial, diciendo posteriormente que era portadora del VIH<sup>32</sup>. Esta situación causó un revuelo a nivel regional y nacional, principalmente tras el pánico que generaba el virus, pero también tras representar a las personas trans como personas peligrosas, y posibles portadoras del VIH. En titulares como “Travesti con Sida tras las rejas”, se representaba estas situaciones como situaciones complejas y que comprometían el orden social y la salud:

Específicamente a los dos detenidos adultos infectados con Sida se les comprobaron siete delitos y faltas. Entre ellos, ultraje público a las buenas costumbres, ofensas a la moral, daños a la propiedad privada, corrupción de menores, infracción al artículo 316 (*se refiere a la propagación de gérmenes patógenos*) y robos reiterados<sup>33</sup>

La información respecto a la situación, vinculaba a René con otras situaciones como robos, delitos, pero también con otras acusaciones como la propagación de gérmenes patógenos y atentado contra la salud pública<sup>34</sup>. El miedo a la propagación del VIH, como también el miedo a las personas trans, también se reflejaría al momento de mostrar preocupación por los posibles infectados por René Cárdenas, justificándose de esta manera el proceso policial que se gestó para

---

<sup>32</sup>“Travesti con Sida tras las rejas”, *El Diario Austral*, Valdivia, 2 de junio de 1997.

<sup>33</sup>Ibíd. La cursiva son palabras de mi autoría para explicar el artículo 316.

<sup>34</sup>“Otra vez travesti con Sida tras las rejas”, *La Tercera*, Santiago, 2 de mayo de 1997.

enfrentar al individuo<sup>35</sup>. En el mismo año en *El Diario Austral* de Valdivia, tras ocurrir la situación de Cárdenas, se publicó un artículo que recogía las opiniones de los valdivianos tras conocerse el caso. Al momento de hacer referencia a los “travestis”, los valdivianos planteaban opiniones peyorativas y de apoyo a la existencia de leyes más claras frente a la penalización de los “hombres que se visten de hombres”<sup>36</sup>. Paralelo a esto, las noticias sobre el caso también apelaban a cómo las personas transexuales transgredían la moral, y por lo tanto, serían un verdadero peligro para la sociedad al estar propagando enfermedades de transmisión sexual como el caso del VIH<sup>37</sup>.

Los imaginarios sobre la población trans, reflejados en situaciones como el de René Cárdenas, se plantearon a través de un discurso judicante, y sin transmitir información clara y concreta frente al tema, abriendo espacios para los prejuicios e imaginarios sobre las personas transexuales y el mismo virus del VIH. Junto con la idea de propagación del virus y otras enfermedades, temas como delincuencia y narcotráfico, eran otras de las situaciones con que se vinculó el caso de René Cárdenas. Esto sería parte de los imaginarios que emergían en los años '90 sobre la población homo y transexual, promoviendo de esta manera, el temor hacia toda organización homosexual, como también a los posibles cambios frente a las leyes que criminalizaban a la comunidad LGBT: la idea de que este sector de la población tenía una desviación sexual, y serían propagadores del virus, serían algunos aspectos que legitimaría las hostilidades desde la sociedad civil<sup>38</sup>

---

<sup>35</sup>“Transexual está en libre práctica. Por contacto con transexual con Sida, 8 personas a control”, *Las Últimas Noticias*, Santiago, 12 de abril de 1997.

<sup>36</sup>“Voces: Juicio a los travestis”, *El Diario Austral*, Valdivia, 5 de junio de 1997.

<sup>37</sup>“Otra vez libre travesti con Sida tras las rejas”, *La Tercera*, Santiago, 2 de mayo de 1997.

<sup>38</sup>GUAJARDO, Gabriel. “Homosexualidad masculina y opinión pública chilena en los noventa”. En: OLAVARRÍA, José, PARRINI, Rodrigo (ed.). *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de estudios sobre*

## Reflexiones finales

Los imaginarios y representaciones sobre homosexuales, lesbianas y transexuales, estuvieron vinculados con la idea de “crisis moral” que planteaba la Iglesia, como también a la preocupación de temas como el VIH-Sida. La violencia de estos discursos, con un carácter moralizante y patologizador, reflejarían los intentos por controlar la sexualidad desde las instituciones políticas y eclesiásticas<sup>39</sup>. De esta manera, se justificaba la homo-lesbo-transfobia al momento de pensar la comunidad LGBT como un obstáculo para la familia<sup>40</sup>, y por lo tanto, como un problema para una nación en pleno proceso de transición democrática.

La crisis de la familia, el pánico del VIH-Sida, y la relación de estos aspectos con la población LGBT, serían parte de una transición democrática que tuvo sus paradojas, y que, frente a estos temas, le cedió espacio a la opinión de la Iglesia Católica y parlamentarios, más que activistas de organizaciones como el Movilh Histórico. Frente a esto, las violencias discursivas que surgen en los años '90 en espacios como la prensa, se reflejaría al momento de categorizar a estos individuos con la idea de “enfermedad sexual”, y por lo tanto, la necesidad de limitar la libertad y autonomía de los individuos, con la finalidad de proteger a la familia, y evitar la propagación de enfermedades<sup>41</sup>. Claramente estos elementos discursivos presentes en la prensa nacional, y regional –como el caso *El Diario Austral* de Valdivia–, tuvieron un impacto en el imaginario social sobre la diversidad

---

*masculinidades*. Santiago: FLACSO-Chile/ Universidad Academia de Humanismo Cristiano /Red de Masculinidad, 2000.

<sup>39</sup>Este argumento sobre los intentos por controlar la sexualidad desde las instituciones, es un tema que desarrolla Foucault, pensando en los siglos XVIII y XIX principalmente. FOUCAULT, Michel. Óp. Cit.

<sup>40</sup>Un estudio sobre la homo-lesbo-transfobia en Chile durante los años '90, en Santiago, Rancagua y Concepción. GARRIDO, Juan Carlos. Óp. Cit.

<sup>41</sup>GRAU, Olga. Óp. Cit., p. 219.

sexual, y que validarían otros discursos criminalizadores y patologizadores hacia las personas LGBT.

La transición democrática en Chile fue una coyuntura compleja, y a pesar de que ocurrieron diversas transformaciones sociales en los años '90, este contexto también abrió un espacio para imaginarios y discursos sobre temas como la diversidad sexual, y en muchas ocasiones, se abordaban desde una mirada conservadora, y a partir de prejuicios. El conservadurismo de la época, nos permite entender el por qué la existencia de estos discursos, pero principalmente, en cómo pensar y analizar nuestra propia historia reciente al momento de centrarnos en los discursos sobre la sexualidad. Finalmente, fueron sexualidades bajo control desde las instituciones, y que la misma prensa demostró al momento de dar espacio a imaginarios y representaciones sobre la comunidad LGBT en los años '90 en Chile.

## **Bibliografía**

### **Fuentes primarias**

CHILE. Ministerio de Justicia, 1874. Artículo 356.

Código Penal. Ley que penaliza la sodomía en Chile.

*El Diario Austral*, Valdivia

*La Época*, Santiago

*La Nación*, Santiago

*La Segunda*, Santiago

*La Tercera*, Santiago

*Las Últimas Noticias*, Santiago

### **Referencias bibliográficas**

CARMONA, Mauricio, DEL VALLE, Cynthia. *Sida en Chile: Una historia desconocida*. Santiago: Ed. Andrés Bello, 2000.

CONTARDO, Óscar. *Raro. Una historia gay de Chile*. Santiago: Planeta, 2011, p. 350.

HINER, Hillary. "Mujeres entre <<la espada y la pared>>. Violencia de género y Estado en Chile, 1990-2000". En: FIGUEROA, Consuelo (ed.). *Chile y América Latina. Democracias, ciudadanías y narrativas históricas*. Santiago: RIL Editores, 2013.

FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad. Vol. 1*. México D.F.: Siglo XXI, 1992.

GARRIDO, Juan Carlos. *Narrativas de una transición: Discursos, homofobia y violencia de género en el Chile postdictatorial, 1990-2000*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Profesora guía: Hillary Hiner. Santiago, Chile: Universidad Diego Portales, Facultad de Ciencias Sociales e Historia, Carrera de Licenciatura en Historia, 2015.

GAJARDO, Gabriel. "Homosexualidad masculina y opinión pública chilena en los noventa". En: OLAVARRÍA, José, PARRINI, Rodrigo (ed.). *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de estudios sobre masculinidades*. Santiago: FLACSO-Chile/ Universidad Academia Humanismo Cristiano/ Red de Masculinidad, 2000.

GRAU, Olga, DELSING, Brito, Eugenia, FARÍAS, Alejandra. *Discursos, género y poder. Discursos públicos: Chile 1978-1993*. Santiago: Editorial LOM, 1997.

HTUN, Mala. *Sexo y Estado. Aborto, divorcio y familia bajo dictaduras y democracias en América Latina*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2010.

MORÁN, José Manuel. "Feminismos, Iglesia Católica y derechos sexuales y reproductivos en el Chile post-

dictatorial". En: *Estudios Feministas*, Florianópolis, N°21, Mayo-agosto, 2014.

ROBLES, Víctor Hugo. *Bandera hueca. Historia del movimiento homosexual en Chile*. Santiago: Editorial ARCIS/Cuarto Propio, 2008.